



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE CHAPARRA - PROV. DE
CARAVELI**

2019-2022



IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 -



Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Chaparra. (Fuerza Arequipeña)

I. DIAGNOSTICO:

El plan de Gobierno, recoge los aportes de nuestra comunidad, puesto que nuestro candidato se ha reunido con los dirigentes de base, con madres organizadas, con los representantes de las asociaciones de pequeños productores y la población en general quienes manifestaron sus experiencias, sus preocupaciones y su problemática, con la finalidad de encontrar juntos de manera visionaria y creativa una solución integral a los mismos, sustentando como eje principal el desarrollo individual e integral de las familias de nuestro Distrito de Cháparra, en su conjunto como parte vital de la sociedad.

En ese sentido, nuestra propuesta es viable, ya que está basado en el diagnóstico de la realidad de nuestro distrito, asimismo, responde a las preocupaciones y deseos de nuestros pobladores.

1.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:

No existen programas orientados a promover la actividad económica de las MYPES como tampoco al desarrollo de la agricultura y la textilera, puesto que no se brinda capacitación y asistencia técnica que permita la generación del empleo.

El sistema educativo que se desarrolla en nuestro distrito se caracteriza por ser de nivel bajo, debido al poco rendimiento escolar por la ausencia de políticas educativas de parte de las autoridades competentes y también por la carencia en la mejora de la infraestructura escolar y equipamiento que no permiten un desarrollo académico de los niños y jóvenes.

Nuestro distrito carece de servicios básicos óptimos tanto del fluido eléctrico como el agua potable los cuales faltan mejorar.



Cháparra también carece de un Centro de Salud con personal médico que atienda las 24 horas al día y sobre todo con equipamiento para atender la emergencias y con historias clínicas de los pacientes computarizadas y crear postas médicas en los anexos de todo el distrito.

Falta en el distrito hacer campañas de prevención mediante simulacros ante posibles movimientos telúricos, incendios etc.

El índice de accidentes en la carretera de Cháparra se ha incrementado ya que falta señalización en ciertos lugares y sobre hacer el ensanchamiento y también la colocación de puentes en los tramos del río ya que en los meses de verano con la crecida del caudal es un problema muy grave e y se dificulta el traslado de los habitantes a distintos lugares corriendo muchos riesgos de vida de los ciudadanos.

1.2 POTENCIALIDADES

Cháparra tiene un potencial agrícola muy significativo sobre todo en la producción de la palta, aceituna, fruta como: la pera, durazno, membrillo, manzana, lúcuma, etc. Y lograr que estos productos puedan ser colocados en el mercado internacional mediante la exportación y ser competitivos por su buena calidad.

La agricultura tiene que mejorar en base a la capacitación que se le dará a los agricultores para un mejor desarrollo agrícola lo cual generará empleo para nuestra población fortaleciendo el movimiento comercial que se desarrolla en nuestro distrito.

En cuanto a la minería se debe dar valor agregado mediante talleres en orfebrería y ser comercializados los productos al mercado nacional generando trabajo y/o desarrollo para nuestra población.

1.3 PROBLEMAS

El principal problema en nuestro distrito son las plantas mineras de beneficio ya que contaminan el medio ambiente, y las más afectadas es la población. Por



eso mediante el ordenamiento territorial de zonificación para su funcionamiento serán trasladadas previa coordinación, propiciando un clima de paz social.

Se ha incrementado los robos y asaltos por eso se equipará el Serenazgo y se formarán las juntas vecinales y en coordinación con la Policía Nacional eliminar este flagelo.

Se ha incrementado el consumo de bebidas alcohólicas y también la existencia de la violencia familiar en los hogares

II. VISION DE DESARROLLO

La Municipalidad Distrital de Cháparra tiene como objetivo cumplir con los requisitos y criterios básicos de gestión, el cual se inicia en un proceso de reconversión, por decisión democrática de sus autoridades comprometido en la búsqueda de mejores oportunidades, administrando adecuadamente y con transparencia los recursos y servicios públicos, con la finalidad de generar un proceso de desarrollo social y económico que requiere el distrito.

Asimismo, el Gobierno Local debe lograr el liderazgo en base a la equidad, honestidad, trabajo y eficiencia; siendo promotor del desarrollo social, económico y ambiental sostenible del distrito de Cháparra pionero en la promoción efectiva de la participación y concertación generador de condiciones para elevar la competitividad de los agentes de desarrollo, a través del trabajo de un equipo humano eficiente y responsable.

Existe la necesidad de establecer una estructura política global, que sea a la vez eficiente y democrática, y en consecuencia la mejor para todos nuestros ciudadanos fortalecer el desarrollo rural y urbano, satisfacer las necesidades fundamentales en cuanto a salud, educación y alimentación. La base de todos los esfuerzos sobre democracia global, donde debe de prevalecer los derechos humanos, democracia y gobernanza global, emprender todo esfuerzo posible para fomentar la democracia y fortalecer el Estado de Derecho y asegurar el respeto de todos los derechos de los ciudadanos y libertades fundamentales internacionalmente reconocidos incluyendo el derecho al desarrollo.

2.1 EJES ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO DE CHAPARRA:



- a. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- b. Oportunidades y acceso a los servicios.
- c. Estado y gobernabilidad.
- d. Economía, competitividad y empleo.
- e. Desarrollo regional e infraestructura.
- f. Recursos naturales y ambiente.

III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

La cercanía lograda con nuestra población, nos compromete a trabajar por el bienestar de nuestro distrito, cumpliendo con todas nuestras propuestas planteadas, brindando todas las oportunidades y herramientas necesarias, para lograr el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población en un marco inclusivo y equitativo.

Nuestro Plan de Gobierno, se sustenta principalmente en el fortalecimiento de nuestra Municipalidad como institución democrática que permita tener la capacidad para administrar los recursos que le son asignados, de forma transparente, brindando servicios eficientes para lograr la participación de nuestra población dentro de este proceso de cambio y alcanzar el desarrollo integral del distrito.

3.1.1 DIMENSION SOCIAL (SALUD, EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL)

a. SALUD

- Creación del centro de salud moderno con equipamiento y personal médico especializado que permita la atención a la población las 24 horas del día y la obtención de ambulancias equipadas para el traslado de ciudadanos frente a algunas emergencias.
- Programa de implementación y fortalecimiento de postas de salud en los anexos del distrito y construir las que hacen falta.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- Se realizarán campañas de salud de desnutrición infantil, de embarazo y adulto mayor.

b. EDUCACION

- Gestionaremos ante el gobierno regional la programación de talleres para la capacitación de los docentes en sus tres niveles de educación básica regular que permita tener una educación de calidad similar a la que existen en las ciudades.
- Gestionaremos la creación de un instituto superior tecnológico con carreras técnicas de acuerdo a las necesidades de nuestro distrito, tanto en el área de construcción, agropecuaria, minería, computación, topografía, etc.
- Poner en funcionamiento el servicio de movilidad interurbano escolar desde Arasqui hasta Achanizo (bodega).
- Gestionar los programas de WAWAWASI o CUNAMAS para nuestros niños y jóvenes para que obtengan el derecho a la salud y educación.
- Implementar proyectos multimedia y computadoras con acceso a internet, bibliotecas y pizarras virtuales en los centros educativos con una infraestructura óptima, las cuales serán gestionadas ante las instituciones del Estado como el programa nacional de infraestructura educativa (PRONIED) del Ministerio de Educación, INABIF, entre otros.
- Promover concursos escolares en todas las materias que permita el desenvolvimiento del educando, así como la entrega de becas para los mejores alumnos.
- Equipamiento de salas de cómputo en educación primaria y secundaria con servicio de internet. El objetivo se enfoca en la buena educación a nuestros alumnos y estén



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

preparados cuando se enfrenten en el campo laboral y profesional.

c. BIENESTAR SOCIAL

- El agua es el líquido elemento principal de vida por eso se implementará y mejorará el tratamiento de agua potable para que no se vea afectada la salud de la población.
- Se brindará el servicio de energía eléctrica y alumbrado público a los anexos del distrito de calidad realizando un nuevo tendido de cableado.
- Saneamiento titulación de predios de nuestro distrito y creación de rellenos sanitarios.
- Construcción de la casa de adulto mayor y apoyar las necesidades primarias a través del patronato cultural del club de leones de Arequipa.
- Nuestra municipalidad promoverá y reglamentará la participación vecinal en el desarrollo local, así mismo brindaremos servicios de seguridad ciudadana mediante la cooperación integrada de la Policía Nacional y el Serenazgo que interactuará frente a las amenazas de violencia familiar.
- Daremos apoyo a las juntas vecinales capacitándolas y proveerles de vestimentas, accesorios y adecuados incentivos.
- Instalación de cámaras de seguridad en el distrito que funcionarán con operadores de monitoreo con previa capacitación.
- Realizaremos talleres contra la prevención de maltrato a la mujer, al niño y al adolescente con la participación de psicólogos y psiquiatras.

2. DIMENSION ECONOMICA (AGRICULTURA, MINERÍA, PESCA Y COMERCIO)



a. **AGRICULTURA**

- Es preciso señalar que el agua es el factor primordial para el desarrollo de la agricultura, para crear puestos de trabajo y generar riquezas en nuestras comunidades agrícolas. Nuestra prioridad es el agua para la agricultura, aprovecharemos los recursos naturales como el río mediante la construcción de pequeños reservorios para represar el agua en época de lluvia permitiendo la siembra y cosecha de agua, cuyo proyecto es de corto plazo con poca inversión garantizando el abastecimiento de este recurso hídrico en épocas de sequía.
- Mejoramiento de construcción de canales de riego en nuestro valle de Cháparra.
- Regulación de oferta y demanda de los productos agrarios (pan llevar) mediante las gestiones que haremos al Ministerio de Agricultura para que replante el plan de cultivo y riego a través del cual se fijarán toques por áreas de cultivo a sembrar lo cual evitará la sobre oferta y la escases en otras épocas que viene afectando actualmente al agricultor y en otros casos al consumidor.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Agricultura asistencia técnica para los agricultores, esta se dará de manera articulada con el gobierno regional de Arequipa.
- Se apoyará a los agricultores con la maquinaria que sea necesaria para la limpieza de pozos y defensas ribereñas.
- Adquirir tractores de tamaño adecuado (huerteros) para apoyar a los agricultores en plantaciones de paltas, árboles frutales, plantas de olivo, etc.
- Gestionaremos para la inclusión en el programa de riego tecnificado en el cual el Estado apoya con recursos de Fondo perdido.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- Gestionar en el Ministerio de Agricultura para promover y lograr impulsar la competitividad agraria en nuestro distrito.
- Promoveremos el desarrollo de Agro-Industria y la Agro-Exportación.
- Realizaremos ferias agropecuarias semanales en Cháparra y también vamos a promover como zona comercial a la entrada de Chaparra con la colocación de stands para exhibir y comercializar los productos que producen nuestro valle formando una cadena de negocios en favor de nuestra gente.
- Desarrollaremos el proyecto de construcción y equipamiento del centro de acopio de frutas del Distrito de Cháparra.

b. MINERIA

- La minería es una actividad extractiva de desarrollo muy importante para nuestra población y se inserta en otras actividades de orden comercial pero la mayoría de la población se siente relegada por eso, la municipalidad en base a las coordinaciones con las empresas mineras estableceremos compromisos sociales y ambientales que permitan desarrollar esta actividad sin conflictos con la población la cual se sienta incluida y beneficiada.

c. PESCA

- Gestionaremos y coordinaremos con FONDEPES para la elaboración de un proyecto de la construcción de un espigón de aproximadamente 100 metros en el actual precario desembarcadero de Puerto Viejo para mejorar las condiciones de embarque y desembarque de pescadores artesanales que realizan sus actividades sumamente riesgosas.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- En nuestra gestión provisionalmente de forma inmediata se efectuará el trabajo de voladura de rocas para la limpieza de entrada en la zona de desembarque que permita disminuir los riesgos de vida de los pescadores artesanales.
- Elaboraremos el estudio y ejecutaremos el nuevo proyecto del servicio de energía eléctrica a través del aprovechamiento de la energía no convencional (Energía eólica-viento) que abastezca las necesidades de alumbrado público, doméstico e industrial para los anexos de puerto viejo y pampa redonda con recursos de la municipalidad y ONGs ambientalistas.
- Construcción y Equipamiento de una planta de transformación para industrializar los productos hidrobiológicos incluyendo las algas que dará un valor agregado generando una mayor rentabilidad a los extractores y evitar la sobre explotación de estos recursos garantizando las reservas sostenibles en el tiempo.

d. COMERCIO

- Realizaremos talleres de capacitación en orfebrería tejidos y confección de forma empresarial con la creación de las PYMES que permitan el emprendimiento consolidado y sostenible.
- Promoveremos y apoyaremos a las PYMES para su participación en las ferias artesanales y agropecuarias en el ámbito regional y nacional.
- Gestionaremos la reapertura de la Oficina del Banco de la Nación en nuestro distrito para dinamizar la economía y evitar los sobre costos a los usuarios.
- Promoveremos el desarrollo turístico mediante el circuito de playas de los anexos de Puerto Viejo, Pampa Redonda y Punta Lobos.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- Promoveremos el desarrollo de la actividad turística a través de la promoción y puesta en valor de las zonas arqueológicas

3. DIMENSION AMBIENTAL (TRANSPORTE)

a. TRANSPORTE

- Gestionaremos ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que se haga realidad el ensanchamiento y el nuevo asfaltado de la carretera desde el ingreso desde la Panamericana Km. Cero hasta el límite con el distrito de Quicacha.
- Solicitaremos ante Municipalidad Provincial de Caravelí la delegación de facultades para la administración de transporte de carga y pasajeros Cháparra-Chala, Cháparra-Quicacha a fin de lograr un reordenamiento acorde a la oferta y la demanda y permita mejorar sustancialmente la calidad del servicio tanto en los usuarios y transportistas.
- Gestionaremos la instalación de puentes en el río.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL (CULTURA Y DEPORTE)

a. CULTURA

- Desarrollaremos y potenciaremos el turismo mediante el corredor turístico que permita la interconexión con los distritos de Chapa, Atiquipa, Yauca, Bella Unión, Acarí y Lomas y las Playas de Puente Cháparra, Puerto Viejo y Pampa Redonda.
- Remodelación de las plazas y asfaltado de calles y veredas para darle un mayor embellecimiento a nuestro Distrito y darles valor turístico contribuyendo al bienestar de la sociedad.
- Trabajaremos para consolidar la identidad de los pueblos a través de las fiestas costumbristas folklóricas y ancestrales



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

además vamos a REVALORAR nuestra gastronomía para la buena imagen de CHAPARRA.

b. DEPORTE

- Apoyaremos al deporte con la creación de programas y actividades recreativas formativas y competitivas, así como realizar torneos internos locales y competencias inter-distritales, provinciales y regionales a través del fútbol, básquet atletismo, ajedrez, natación, etc.
- Promoveremos actividades culturales en nuestro distrito en el arte, la pintura, la actuación, el teatro, la música, la poesía para el cual la Municipalidad presupuestará anualmente recursos mínimos indispensables.
- Se construirá las piscinas municipales en nuestro distrito para la formación deportiva en esta disciplina.
- Construcción de lozas deportivas en los anexos de Alto Perú, españolita y Pampa redonda.
- Gestionaremos ante el IPD la construcción e implementación de un coliseo deportivo.

IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Elaborar proyectos para nuestro Distrito, urgentes con profesionales capacitados y hacer un seguimiento a los que ya están en marcha a ante los entes gubernamentales correspondientes para su aprobación.

La gestión se realizará con total transparencia, promoviendo la participación activa de la población la cual se le rendirá cuentas en los cabildos abiertos.

Nuestras propuestas señaladas deben lograr las metas trazadas durante el período de los cuatro años de gestión para un mejor bienestar y desarrollo social de nuestra población del Distrito de Cháparra.

ISIDRO CHAPOÑAN CAJUSOL

DNI N°08617954



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA